

## PRESENTACION

La importancia del agua como recurso natural escaso, indispensable, irremplazable y fácilmente vulnerable exige con seguridad de cualquier justificación sobre la necesidad de su estudio. Sí creemos necesario insistir, porque esta es la idea matriz del presente trabajo, en la consideración del agua como recurso unitario, susceptible de usos sucesivos que se renueva a través del ciclo hidrológico donde se encuentran íntimamente relacionadas tanto las aguas superficiales como las subterráneas con identidad de naturaleza y función.

Las peculiaridades específicas de la Provincia de Granada, cifradas en la carencia de infraestructuras hidráulicas y en la considerable explotación de algunos acuíferos como en la Costa, en este caso con el peligro de intrusión marina, justifican con mucho el esfuerzo investigador que ahora culmina.

La Excm. Diputación Provincial, responsable del fomento de los intereses peculiares de la Provincia y de la cooperación en orden a la prestación integral y adecuada de los servicios municipales —entre los que destacan los de abastecimiento de agua potable, tratamiento de aguas residuales y medio ambiente,— pretende con el Atlas Hidrogeológico facilitar a todos los organismos implicados un documento eficaz en orden a la planificación hidráulica y a la coordinación de recursos e inversiones. El presente trabajo, enmarcado en el Convenio suscrito con el Instituto Tecnológico GeoMinero de España, continuación de una colaboración de años y que ha dado como resultado la solución de numerosos problemas de abastecimiento, así como un conocimiento básico del territorio, se inscribe en esta línea avanzada que a buen seguro contribuirá, por la profundidad y rigor de su realización, a evitar la descoordinación de inversiones y la inadecuada utilización de los recursos hidráulicos de la Provincia.

José Olea Varón  
Presidente de la Diputación Provincial